


<b>CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES</b> 	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN: 03 FECHA: AGOSTO 4 /2014</b>
--	-----------------------------------	---

**INFORME DE SUPERVISIÓN No. 10**

<b>CONTRATO</b>	De Prestación de Servicios Profesionales No. 4 de 2016
<b>CONTRATISTA</b>	CHRISTIAN DAVID MENDEZ CRISTANCHO identificado con cédula de ciudadanía No. 1.136.880.504 de Bogotá y T.P. Nro. 218812 del C.S.J.
<b>OBJETO</b>	Contratar los servicios profesionales independientes de un Abogado para asesorar y apoyar al CPNAA en el trámite de los procesos disciplinarios de su competencia.
<b>Valor del Contrato</b>	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00) MCTE incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato.
<b>Forma de Pago</b>	El valor del contrato se cancelará, mediante transferencia electrónica, de acuerdo al calendario de pagos establecido por el CPNAA, de la siguiente manera: Se realizarán diez (10) pagos mensuales de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$3.636.300,00) mes calendario vencido y un último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS (\$3.637.000,00), mediante transferencia electrónica.
<b>PLAZO</b>	El plazo de ejecución del contrato será de once (11) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.
<b>CDP</b>	Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nro. 13 del Veintidos (22) de enero de dos mil dieciséis (2016), incluido la totalidad de los costos directos e indirectos en que se incurra para la ejecución del contrato, expedido por el Jefe de Oficina Administrativa y Financiera del presupuesto de inversión, rubro fortalecimiento del ejercicio de la profesión de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.
<b>RP</b>	14 del 2 de febrero de 2016 por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$ 40.000.000,00) MCTE
<b>FECHA DE INICIO</b>	3 de febrero de 2016
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	2010
<b>ADICION</b>	
<b>PRORROGA</b>	

La suscrita Subdirectora Jurídica certifica haber supervisado la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4 de 2016, y deja constancia que el contratista CHRISTIAN DAVID MENDEZ CRISTANCHO cumplió a cabalidad con las actividades que se relacionan por el mismo en el informe adjunto, las cuales se ajustan al objeto, obligaciones pactadas y cronograma de trabajo.

**CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR**

Ítem a evaluar	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente	Justificación
Calidad del producto/servicio	X				
Oportunidad en la entrega o prestación del servicio	X				
Actitud en la					

<b>CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE ARQUITECTURA Y SUS PROFESIONES AUXILIARES</b> 	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	<b>CÓDIGO: FO-BS-10 VERSIÓN:03 FECHA: AGOSTO 4 /2014</b>
--	-----------------------------------	--

prestación del servicio	X				
-------------------------	---	--	--	--	--

Nota: En caso de calificación cuyo resultado sea regular o deficiente, debe explicarse su fundamento en la columna Justificación.

En virtud de lo expuesto, autorizo se cancele la cuenta de cobro y la factura Nro. 10 radicada el 24 de Noviembre de 2016 con el Nro. R - 10461.

**ESTADO DE CUENTA**

CONTRATO	FACTURA / CUENTA DE COBRO	VALOR	MES	DISPONIBLE
CPSP 4 de 2016	1	\$ 3.636.300,00	3-02-2016/29-02-2016	\$ 36.363.700,00
CPSP 4 de 2016	2	\$ 3.636.300,00	1-03-2016/30-03-2016	\$ 32.727.400,00
CPSP 4 de 2016	3	\$ 3.636.300,00	1-04-2016/30-04-2016	\$ 29.091.100,00
CPSP 4 de 2016	4	\$ 3.636.300,00	1-05-2016/27-05-2016	\$ 25.454.800,00
CPSP 4 de 2016	5	\$ 3.636.300,00	1-06-2016/29-06-2016	\$ 21.818.500,00
CPSP 4 de 2016	6	\$ 3.636.300,00	1-07-2016/29-07-2016	\$ 18.182.200,00
CPSP 4 de 2016	7	\$ 3.636.300,00	1-08-2016/29-08-2016	\$ 14.545.900,00
CPSP 4 de 2016	8	\$ 3.636.300,00	1-09-2016/29-09-2016	\$ 10.909.600,00
CPSP 4 de 2016	9	\$ 3.636.300,00	1-10-2016/28-10-2016	\$ 7.273.300,00
CPSP 4 de 2016	10	\$ 3.636.300,00	1-11-2016/29-11-2016	\$ 3.637.000,00

Se firma a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de dos mil dieciséis (2016).

  
**KAREN HOLLY CASTRO CASTRO**  
 Supervisor del Contrato